Jurídica - Jorge

HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

EVALUACION TECNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL A TODO COSTO, PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

En concordancia con el contenido de la invitación para contratar la prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial a todo costo, para el personal del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., se procede a verificar los documentos de la propuesta presentada por **COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR.**

REQUISITO	EVALUACIÓN
a) Presentar propuesta económica firmada, sin decimales, de acuerdo a las especificaciones técnicas de la prestación del servicios de transporte terrestre automotor especial, a todo costo, para el personal del Hospital Susana López de Valencia ESE	**CUMPLE**: El valor de la propuesta presentada corresponde a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE** $ 35.000.000. El valor de la propuesta se ajusta al valor del presupuesto del Hospital, conforme a la Disponibilidad Presupuestal N° 387 del 18 de Septiembre de 2026.
b) Aportar la Resolución que lo habilita para la operación de transporte terrestre.	**CUMPLE:** Presenta Resolución No. 024 del 24 de Mayo de 2018.
c) Aportar póliza de Responsabilidad Civil contractual y extracontractual vigente.	**CUMPLE:** Aporta certificación de pólizas: Vehículo de placa **WDH801**, Modelo 2026, motor: J759Q340752: R.C Extracontractual: AB000126 R.C. Contractual AB000127 con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2026. Vehículo de placa **WDH807**, Modelo 2026, motor: J759Q346365: R.C Extracontractual: AB000126 R.C. Contractual AB000127 con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2026.
d) Aportar Licencia de Transito, SOAT, técnico mecánica (en caso de requerirse) de los vehículos con los que se prestara el servicio	**CUMPLE:** Aporta SOAT: Vehículo WDH807 vigencia hasta el 4 de Julio de 2027, Póliza N° 97453530-616931746 Vehículo WDH801 vigencia hasta el 10 de Junio de 2027, Póliza N° 97093220-616604186. Aporta licencia de transito: Vehículo WDH807 No. 10034819791 vigencia desde el 14 de Julio de 2025 hasta el 14 de Julio de 2027. Vehículo WDH801 No. 10034617817 vigencia desde el 7 de Julio de 2025 hasta el 07 de Julio de 2027.

	Nota: por ser vehículos nuevos no aplica tecno mecánica, según artículo 179 de la Ley 2294 de 2023.
e) Aporta tarjeta de operación de cada uno de los vehículos, expedida por la autoridad competente la cual deberá estar vigente durante el plazo del contrato.	**CUMPLE:** Aporta Tarjeta de Operación N° 502977 Vehículo de placa WDH801 y Tarjeta de Operación N° 504751 Vehículo de placa WDH807.
f) **EXPERIENCIA:** Evidenciar experiencia mediante dos (2) o más certificaciones o actas de liquidación relacionados con la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial a todo costo, cuyo valor individual o sumandos sea igual o superior al presupuesto del presente contrato	**CUMPLE:** Aporta copia de acta de liquidación del contrato No. 5.5-31.11/01 de 2022 suscrito con la Universidad del Cauca por valor ejecutado de $ 76.608.800 con un término de dos (2) meses y ocho (8) días calendario. Acta liquidación contrato No. 033 de 2020 suscrito con el Hospital Universitario San José de Popayán por valor ejecutado de $ 53.737.200 con termino de enero a Diciembre de 2020.

Por lo anterior, se sugiere a la Gerencia contratar con **COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR** identificada con NIT 891.500.277-1, para contratar **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL A TODO COSTO, PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.,** al evidenciar el cumplimiento de los requisitos técnicos dados en la invitación a ofertar.

Acta realizada en el Hospital Susana López de Valencia E.S.E, a los quince (15) días del mes de Octubre de 2026.

WILSON HAROLD ROSERO MAUNA
Subdirector Administrativo (E)

Elaboró: Esmeralda Hoyos – Auxiliar Administrativo